

ORDEN DE COMPRA

Fecha: 07 de noviembre del 2022

N°23

Proveedor: FUNDAEMPRESA UNITEC
Atención: Andrea Contreras
Teléfono: 3217-6828

De: SAPP
Atención: RICARDO NASSER
Teléfono: 9947-4801//3171-5597

No.	Cantidad	Descripción	P. Unitario	P. Total
1	7	Inscripcion curso en PREPARACION Y ESTRUCTURACION DE INFORMES TECNICOS	L3,000.00	L21,000.00
			subtotal	L21,000.00
			ISV 15%	
			TOTAL NETO	L21,000.00

Autorizado Por:

Lic. Ricardo Nasser



FUNDAEMPRESA (UNITEC)

UNITEC SAN PEDRO SULA

RTN: 08019995352020

Zona Jacaleapa TGU / Blv. Del Norte SPS

TEL: 2268-1000 / 2564-5600 / 2405-0700

CAI:

BB6BE9-9EEA1F-694591-9894B5-208DD5-F2

Rango aprobado: 005-002-01-00481001 a

005-002-01-00506000

Fecha Limite Emision: 13/10/2023

Correo: serviciosfacturacion@unitec.edu

CAJA: BGLV-62351

FACTURA: 005-002-01-00482952

22/11/2022 11:41:51

Nombre : SUPERINTENDENCIA DE LA ALIANZA
PUBLICO-PRIVADA

Cuenta : CORP-0966

C para : -

Periodo: 2022 - 5

RTN/ID : CORP-0966

DESCRIPCION

SUPERINTENDENCIA DE LA ALIANZA PUBLICA-P
RIVADA

RTN: 08019001228944 Cantidad de

personas: 7 personas Precio por participa

nte: L. 3,000.00 Monto total: L. 21,000.

00Programa: Curso Preparacion y Estructu
racion de Informes tecnicos

Detalle	Cant.	Precio
Servicios de Educaci on Corporativa	1	L 21,000.00
SUB-TOTAL	:	L 21,000.00
DESCUENTOS Y REBAJAS		
DESCUENTOS	:	L 0.00
IMPORTE EXONERADO	:	L 0.00
IMPORTE EXENTO	:	L 0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	:	L 21,000.00
IMPORTE GRAVADO 18%	:	L 0.00
15% ISV	:	L 0.00
18% ISV	:	L 0.00
MONTO-TOTAL	:	L 21,000.00

TOTAL A PAGAR : L 21,000.00

SOLICITUD DE REQUISICION DE COMPRA

Departamento que solicita: GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD

Fecha:

07/11/2022

Solicitado por: MIGUEL ALFREDO SERVELLÓN NÚNEZ

Item	Cantidad	DESCRIPCION
1	7	<p>CURSO EN PREPARACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS PARA EL SIGUIENTE PERSONAL PERMANENTE DE LA GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD:</p> <ol style="list-style-type: none">1. RICARDO ARTURO FONSECA SOLANO2. CARLOS FABIÁN REYES SABILLÓN3. MAURICIO ELÍAS ALFARO LEIVA4. SANDRA PATRICIA URQUÍA GARCÍA5. ONEYDA LEONILA ARGUETA MÚÑOZ6. LUIS FELIPE VALLECILLO SANTOS7. MIGUEL ALFREDO SERVELLÓN NÚNEZ

Solicitado por:



Autorizado por:

Aprobado por:

Inversión por un grupo de 7 personas: L. 21,000.00

Proceso de pago

Transferencia a cuenta de Fundaempresa UNITEC

BAC 100370671

FICOHSA 01-101-385752

Favor enviar el comprobante de la transferencia por este medio y una imagen del RTN de la empresa de forma legible para emisión de factura

MEMORANDUM SAPP-GS-261-2022

Para: Ing. David Ricardo Nasser
Gerente de Servicios Compartidos

De: Ing. Miguel Servellón
Gerente de Sostenibilidad

Asunto: **Solicitud de Capacitación**

Fecha: 02 de noviembre de 2022



A fin de optimizar la calidad de los productos generados por el personal técnico de esta Gerencia al mantenerlo actualizado y debidamente capacitado; por este medio me permito solicitarle, de ser posible, el curso en PREPARACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS, mismo que será impartido por la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) del 14 al 24 de noviembre del presente año. La información sobre este curso es la siguiente:

Curso Preparación y Estructuración de Informes técnicos

Modalidad: Sesiones en vivo

Duración: 16 horas

Horario de sesiones por zoom: lunes a jueves de 6:00 pm a 8:00 pm

Fechas: del 14 al 24 de noviembre

Inversión: L3,000.00 por persona

Por ser un tema necesario y de suma importancia para la ejecución de nuestras labores, se solicita este curso para el siguiente personal permanente de esta Gerencia:

1. Ricardo Arturo Fonseca
2. Fabian Reyes Sabillón
3. Mauricio Elías Alfaro
4. Sandra Patricia Urquía
5. Oneyda Argueta Muñoz
6. Luis Felipe Vallecillo
7. Miguel Alfredo Servellón

Para su consideración, a esta comunicación se adjunta Brochure con toda la información del curso. Agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedando a la espera de su respuesta.

Atentamente,

cc. Jefe de Sostenibilidad

cc. Archivo

CURSO EN - PREPARACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA -

El presente curso combina las técnicas adecuadas para lograr la correcta estructuración de un informe técnico; destacando la significativa importancia de la planificación previa para su elaboración; el desarrollo del temario incluye caracteres expositivos, descriptivos y argumentativos con el propósito de expresar la información de una manera secuencial y coherente.

OBJETIVO -

Brindar a los participantes las herramientas para mejorar y facilitar la correcta redacción, estructuración y presentación de un informe técnico, cuya finalidad es exponer información objetiva de manera clara y ordenada. Identificando sus áreas de aplicación, dentro de la organización.

DIRIGIDO A -

Profesionales de todas las áreas que deseen aprender y mejorar las destrezas para elaborar informes técnicos de una manera comprensible, efectiva, coherente; aplicable a sus puestos de trabajo.



FECHA DE INICIO

14 de noviembre



INVERSIÓN

L 3,000.00



HORARIO DE
SESIONES EN VIVO

lunes a jueves
de 6:00 p.m.
a 8:00 p.m.



MODALIDAD

SESIONES
EN VIVO



DURACIÓN

16
HORAS

LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA LE OFRECE EL:

CURSO EN -
**PREPARACIÓN Y
ESTRUCTURACIÓN
DE INFORMES TÉCNICOS**



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA -

El presente curso combina las técnicas adecuadas para lograr la correcta estructuración de un informe técnico; destacando la significativa importancia de la planificación previa para su elaboración; el desarrollo del temario incluye caracteres expositivos, descriptivos y argumentativos con el propósito de expresar la información de una manera secuencial y coherente.

OBJETIVO -

Brindar a los participantes las herramientas para mejorar y facilitar la correcta redacción, estructuración y presentación de un informe técnico, cuya finalidad es exponer información objetiva de manera clara y ordenada. Identificando sus áreas de aplicación, dentro de la organización.

DIRIGIDO A -

Profesionales de todas las áreas que deseen aprender y mejorar las destrezas para elaborar informes técnicos de una manera comprensible, efectiva, coherente; aplicable a sus puestos de trabajo.



FECHA DE INICIO
14 de noviembre



**HORARIO DE
SESIONES EN VIVO**

lunes a jueves
de 6:00 p.m.
a 8:00 p.m.



MODALIDAD
SESIONES
EN VIVO



DURACIÓN
16
HORAS



INVERSIÓN
L 3,000.00

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA
capitaciones@unitec.edu



CONTENIDO TEMÁTICO -

I. Análisis y Actividades Preliminares

- Introducción a la preparación de informes técnicos
- Conociendo la estructura de los informes técnicos
- Conceptos Generales de la redacción
- Aplicación de los informes técnicos en nuestro rol dentro de la organización

II. Elaboración, diseño, guía y presentación de un informe técnico. Nota de autorización

- Preparación y determinación del propósito del informe a elaborar
- Orden y clasificación del Material
- Redacción preliminar
- Revisión y crítica objetiva del borrador

III. Elaboración de un Resumen Ejecutivo

- Concepto de un resumen ejecutivo
- Elementos que conforman un resumen ejecutivo
- Elaboración de un resumen ejecutivo
- Creando interés en el lector
- Importancia dentro de un informe técnico

IV. Composición de Índices de contenido – Introducción

- Importancia del índice de contenido
- Elementos que componen el índice de contenido
- Peculiaridades de cada elemento del índice de contenido
- Que es la introducción en un informe
- Utilidad de la introducción dentro del informe técnico

V. Presentación de la Información – Análisis de Resultados

- Organización de la información final
- Definiendo los puntos relevantes de la información
- Recopilación de datos numéricos y No numéricos
- Clasificación y confiabilidad de la información
- Planteamiento cualitativo / Cuantitativo

VI. Consideraciones finales: Conclusiones y Recomendaciones

- Elementos de forma y diseño
- Consideraciones importantes al momento de redacción
- Elaboración de las conclusiones en el informe técnico
- Elaboración de las recomendaciones en el informe técnico

VII. Bibliografía – Anexos – Apéndices

- Consideraciones a tomar en cuenta al finalizar un informe
- Fuentes utilizadas como referencias
- Bibliografía
- Anexos
- Apéndices

AUTO MOTIVADO R2021001172

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS, DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS, TEGUCIGALPA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

VISTA: La solicitud presentada en fecha 18 de mayo del año 2021, por la Abogada **NORMA ELIZABETH AMADOR LAGOS**, en su condición de Apoderada Legal de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y FOMENTO DE LA INICIATIVA EMPRESARIAL (FUNDAEMPRESA)** con RTN 08019995352020, contraído a solicitar la Renovación de Registro de Exonerados, por gozar de los beneficios fiscales otorgados en el Artículo 5 numeral 12 de la Ley De Ordenamiento De La Finanzas Publicas.-

ANTECEDENTES

PRIMERO: Que en fecha 18 de mayo del año 2021, esta Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras, admitió la solicitud de Renovación de Registro de Exonerados presentado por la Abogada **NORMA ELIZABETH AMADOR LAGOS**, en su condición antes indicada.-

SEGUNDO: Que la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y FOMENTO DE LA INICIATIVA EMPRESARIAL (FUNDAEMPRESA)**, con RTN 08019995352020, es una asociación educativa que tiene como fin promover el desarrollo de la Educación a todos los niveles formativos, en el ámbito nacional y centroamericano, así como la de fomentar la iniciativa empresarial para apoyar la formación tecnológica profesional y empresarial, la investigación científica y a la divulgación de la cultura, tal como fue acreditado en el Expediente Único de Registro de Exonerados, Numero R2021001172.-

TERCERO: Que el Decreto 142-89 de fecha 21 de septiembre de 1989 bajo el Artículo 31 de la Ley de Educación Superior establece el nivel de Educación Superior, deberá desarrollarse a través de escuelas, institutos, academias, universidades y otros centros especializados que se crearen para estos efectos, debiendo responder a un modelo acorde con una teoría educativa que cumpla los fines constitucionales y responda a las necesidades sociales.

Para cumplir con los propósitos anteriores, periódicamente deberá elaborarse un Plan Nacional de Desarrollo de Educación Superior.

CUARTO: Que el Decreto antes citado en el Artículo 43 contempla que "los centros de Educación Superior, estatales y privados, organizados sin fines de lucro, están exentos de toda clase de impuestos, arbitrios y contribuciones, locales o nacionales, sin excepción alguna en todos los actos y contratos en que intervengan. Sin embargo serán deducidos de la renta neta gravable, las donaciones hechas a favor de los centros de educación superior".-

MOTIVACION

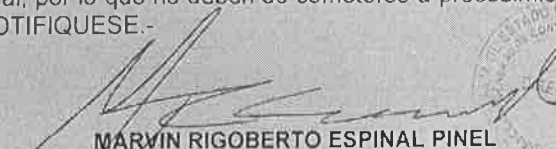
Que la petición realizada por la Abogada **NORMA ELIZABETH AMADOR LAGOS**, en su condición de Apoderada Legal de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y FOMENTO DE LA INICIATIVA EMPRESARIAL (FUNDAEMPRESA)**, con RTN 08019995352020, no se deriva de una petición de exoneración tal y como lo contempla el Código Tributario en el artículo 17, que establece que la "exoneración" es la dispensa total o parcial del pago de la obligación tributaria aprobada por el congreso nacional,



y cuya tramitación individualmente corresponde a la secretaria de Finanzas (SEFIN). En la revisión de la solicitud de mérito, se evidencia en los folios contenidos, que la petición se enmarca en las disposiciones establecidas en el Artículo 43 de la Ley de Educación Superior contempla que "los centros de Educación Superior, estatales y privados, organizados sin fines de lucro, están exentos de toda clase de impuestos, arbitrios y contribuciones, locales o nacionales, sin excepción alguna en todos los actos y contratos en que intervengan. Sin embargo serán deducidos de la renta neta gravable, las donaciones hechas a favor de los centros de educación superior". Por lo antes expuesto y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República que expresa que los servidores del Estado no tienen más facultades que las que expresamente les confiere la Ley todo acto que ejecuten fuera de la Ley es nulo e implica responsabilidad; Asimismo, el Código Tributario en su artículo 16, establece que las EXENCIONES son todas aquellas disposiciones aprobadas por el Congreso Nacional y expresadas en las normas tributarias o aduaneras con rango de Ley que crean los tributos, que liberan de forma total o parcial del pago de la obligación tributaria; y que para el goce del beneficio de una exención en las declaraciones o autoliquidaciones, no se debe someter a procedimientos administrativos autorizantes. Asimismo Código Tributario en su artículo 104 numeral 4, establece que el SUPUESTO DE EXENCIÓN sucede cuando a pesar de realizarse el hecho generador, la Ley exige del cumplimiento de la obligación tributaria o aduanera principal. De lo anterior se colige que el trámite incoado a esta dependencia se deriva de una exención tributaria y no de una exoneración como se solicita en el expediente, por lo que esta dependencia no es competente para conocer de intenciones de exenciones tributarias ni de autoliquidaciones para el goce del beneficio fiscal.

PARTE DISPOSITIVA

En **CONSECUENCIA** esta **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS**, en base a las consideraciones legales supra citadas, y en aplicación de los Artículos 80, 321 y 351 de la Constitución de la República, Artículos 8,10, 11, 12, 16,17,104 numeral 4 del Código Tributario, Artículos 31, 43 de la Ley de Educación Superior; **RESUELVE:**
1) DECLARAR INADMISIBLE la solicitud de **RENOVACIÓN DE CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERADOS**, presentada por la Abogada **NORMA ELIZABETH AMADOR LAGOS**, en su condición de Apoderada Legal de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y FOMENTO DE LA INICIATIVA EMPRESARIAL (FUNDAEMPRESA)**, con RTN 08019995352020, en virtud de ser un centro de Educación, y en aplicación al Artículo 43 de la Ley de Educación Superior; 16 y 104 numeral 4 del Código Tributario, el cual señala: SUPUESTO DE EXENCIÓN; a pesar de realizarse el hecho generador, la Ley exige del cumplimiento de la obligación tributaria o aduanera principal; por lo que no deben de someterse a procedimientos administrativos autorizantes...-NOTIFIQUESE.-


MARVIN RIGOBERTO ESPINAL PINEL
 DIRECTOR GENERAL DE FRANQUICIAS ADUANERAS
 ACUERDO No. 0288-2021


GLENDAY SUYAPA UMANZOR UCLES
 DELEGADA DE LA SECRETARIA GENERAL
 ACUERDO DE DELEGACIÓN No. 0614-2019



ORDEN DE COMPRA

Fecha: 21 de noviembre del 2022

N°24

Proveedor: INVERSIONES GRUPO SINERGIA S.A DE C.V.
Atención: Katherine Aviles
Teléfono: 3292-3458

De: SAPP
Atención: RICARDO NASSER
Teléfono: 9947-4801//3171-5597

No.	Cantidad	Decripcion	P. Unitario	P. Total
1	100	Cajas de Mascarllas Quirurgicas color negro	L39.00	L3,900.00
subtotal				L3,900.00
ISV 15%				
TOTAL NETO				L3,900.00

Autorizado Por:

Lic. Ricardo Nasser





SINERGIA

INVERSIONES GRUPO SINERGIA S.A. DE C.V.
 CAI: 3C1F1B-B42F63-DF41BA-3F1074-0E3525-A5
 Tel:+504 2243-2514 Fax:+504 2243-2514
 administracion@sinergiahn.com / www.sinergiahn.com
 Col. Modelo lote 117, Comayagüela, M.D.C.

FACTURA

FACTURA: 000-001-01-0000**3275**

Fecha de Emisión: **25/11/2022**

Fecha de Vencimiento: **10/12/2022**

EMPRESA: **SUPERINTENDECIA DE LA ALIANZA PUBLICO-PRIVADA**
 RTN: **08019001228944**
 DIRECCIÓN:
 CONTACTO: **MARIA MORENO**
 EQUIPO DE VENTA: **RODRIGO CANO**
 CORREO: legal@sinergiahn.com

RTN: **08019017953000**

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS	TOTAL
S/N	100	CAJA DE MASCARILLA, COLOR NEGRO	L 39.00	L -	L 3,900.00

No. Correlativo de orden de compra exenta
 No. Correlativo de constancia de registro exonerada
 No. Identificación del registro de la SAG

RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00003201 al 000-001-01-00003700
 AUTORIZACIÓN POR AUTOIMPRESOR
 FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 16/08/2023
 ORIGINAL CLIENTE - COPIA 1 EMISOR / COPIA 2 CONTABILIDAD

TOTAL EN LETRAS: TRES MIL NOVECIENTOS LEMPTRAS CON 00/100

SUBTOTAL	L	3,900.00
IMPORTE EXONERADO	L	-
IMPORTE EXENTO	L	3,900.00
DESCUENTOS Y REBAJAS	L	-
IMPORTE GRAVADO 15%	L	-
IMPORTE GRAVADO 18%	L	-
I.S.V. 15%	L	-
I.S.V. 18%	L	-
TOTAL A PAGAR	L L	3,900.00
TOTAL A PAGAR \$ \$		157.45
CAMBIO DÓLAR	L	24.7692

Cuentas Bancarlas a nombre de: **INVERSIONES GRUPO SINERGIA**
 BAC HONDURAS / CUENTA CHEQUES / LEMPTRAS 730-351-761
 BAC HONDURAS / CUENTA AHORROS / DÓLARES 760-016-181
 FICOHSA HONDURAS / CUENTA CHEQUES / LEMPTRAS 200012404262
 FICOHSA HONDURAS / CUENTA AHORROS / DÓLARES 200012403258

ELABORADO POR: **KATHERINE AVILES**



RTN: 08019017953000

NOMBRE: _____
 IDENTIDAD: _____
 FIRMA Y SELLO: _____



SINERGIA

INVERSIONES GRUPO SINERGIA S.A. DE C.V.
Tel:+504 2243-2514 Fax:+504 2243-2514
administracion@sinerghi.com / www.sinerghi.com
Col. Modelo lote 117, Comayagüela, M.D.C.
No. 2022-4344

COTIZACIÓN

EMPRESA: **SUPERINTENDENCIA DE LA ALIANZA PUBLICO-PRIVADA**

FECHA: **18/11/2022**

RTN: **08019001228944**

CONTACTO: mariamoreno@sapp.gob.hn

RTN: **08019017953000**

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS	TOTAL
S/N	100	CAJA DE MASCARILLA, COLOR NEGRO	L 39.00	L -	L 3,900.00

TOTAL EN LETRAS: TRES MIL NOVECIENTOS LEMPIRAS CON 00/100

Modalidad de pago: Contado
Tiempo de entrega: 1 día
Vigencia cotización: 30 días calendario

SUBTOTAL	L	3,900.00
IMPORTE EXONERADO	L	-
IMPORTE EXENTO	L	3,900.00
DESCUENTOS Y REBAJAS	L	-
IMPORTE GRAVADO 15%	L	-
IMPORTE GRAVADO 18%	L	-
I.S.V. 15%	L	-
I.S.V. 18%	L	-
TOTAL A PAGAR	L	3,900.00
TOTAL A PAGAR \$	\$	157.29
CAMBIO DÓLAR	L	24.7946

Cuentas Bancarias a nombre de: **INVERSIONES GRUPO SINERGIA**
BAC HONDURAS / CUENTA CHEQUES / LEMPIRAS **730-351-761**
BAC HONDURAS / CUENTA AHORROS / DÓLARES **760-016-181**
FICOHSA HONDURAS / CUENTA CHEQUES / LEMPIRAS **200012404262**
FICOHSA HONDURAS / CUENTA AHORROS / DÓLARES **200012403258**

BAL 743906531 Inversiones Grupo Sinergia
Cuenta de Ahorro

SOLICITUD DE REQUISICION DE COMPRA

Departamento que solicita: Gerencia de Servicios Compartidos

Fecha:
14-noviembre-2022

Solicitado por: Ricardo Nasser

Item	Cantidad	DESCRIPCION
1	100	Caja de Mascarillas Quirúrgicas color negro

Solicitado por:

SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA
GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS
HONDURAS, C.A.

Autorizado por:

SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA
GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS
HONDURAS, C.A.

Aprobado por:

COMPRA POR COTIZACIÓN

Inicio | Salir | Manual de Usuario | Observatorio de precios | Cambio de Contraseña

REGISTRAR
 Cotizar por Cotización
 Preguntas
 Estadísticas y Controles
 Contratos
 Subastas

CONSULTAS
 Consultar catálogo

Generales | Items

NÚMERO COMPRA: SAPP-CH10-2022-0010

FECHA/Hr. DE PUBL: 16/11/2022 11:32:58 a.m.

ETAPA: Elaboración

FECH/Hr. ADJUDICACIÓN:

FECHA DE INICIO: 16/11/2022 11:31:00 a.m.

FECH/Hr. CIERRE DE RECEP: 16/11/2022 11:31:00 a.m.

FECH/Hr. APROX. ADJUTCA: 16/11/2022 02:00:00 p.m.

Aceptar Cancelar/Regresar

APROBAR COMPRA POR CO

Inicio | Salir | Manual de Usuario | Observatorio de precios | Cambio de Contraseña

REGISTRAR
 Cotizar por Cotización
 Preguntas
 Estadísticas y Controles
 Contratos
 Subastas

CONSULTAS
 Consultar catálogo

sicc.honducopras.gob.hn dice
 La compra ha sido aprobada y publicada

DATOS GENERALES:

NÚMERO COMPRA: SAPP-CH10-2022-0010

ETAPA: Elaboración

FECHA DE INICIO: 16/11/2022 11:31:00 a.m.

FECH/Hr. CIERRE DE RECEP: 16/11/2022 11:31:00 a.m.

FECH/Hr. APROX. ADJUTCA: 16/11/2022 02:00:00 p.m.

FECH/Hr. ADJUDICACIÓN:

Aceptar

MATERIALES Y/O SERVICIOS

Código Bien/Servicio:

Nombre:

Código UM:

Código Bien o Servicio	Descripción	UM	Cantidad Solicitada
42295407	Máscaras de paciente para uso quirúrgico	UN	100.00

1

Aprobar Cancelar/Regresar

ADJUDICACIÓN DE COMPRA POR COTIZACIÓN

NÚMERO COMPRA:

SAFP-CA10-2022-0010

ESTADO DEL PEDIDO:

3 - Recepción de Ofertas

Fecha de Inicio:

10/11/2022

Fecha Max. de Recepción:

18/11/2022

Fecha Apdo. Adu.:

10/11/2022

Fecha/Hr. de Pub:

10/11/2022 11:32 a.m.

Fecha de Adm./Cancel:

Adjudicar

Petalo Focasado

Imprimir Resumen

Regresar

Código Bien o Servicio	Descripción	U.M.	Cantidad Solicitada	Número Oferentes	Contratista	Precio Unitario	Subtotal	Paga ISV	ISV	Precio Total
42295407	Mascaras de paciente para uso quirurgico	UN	100.00	3=0		30.00	0.00	<input type="checkbox"/>	0.00	0.00 U.E.

sicc.honducopras.gob.hn dice

No se ingresado codigos de contratistas. La compra NO puede pasar a Adjudicada.

Aceptar



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-22-10500-74281

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **INVERSIONES GRUPO SINERGIA S.A DE C.V**
Con Registro Tributario Nacional: **08019017953000**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-22-10500-74281 en fecha 12/10/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25411955502 de fecha 12/10/2022 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
ETAX: NO existen Registros de Deudas.
ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202201, según declaración 35743513854, presentada el 28/04/2022, la presente Constancia vence el 02/01/2023.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-22-10500-74281** o mediante el siguiente código QR:





FÓRMULAS QUÍMICAS, S. DE R. L.

TELÉFONO: (504) 2237-0937 / 2222-3017
Correo-E: formulas_quimicas@yahoo.com
APDO. POSTAL 20210, COMAYAGÜELA, M.D.C.
HONDURAS, C.A.

RTN: 08019995304450

CAI: 984362-6B17B9-2C4991-E3923B-0E332A-B8

Cliente: Superintendencia de Alianza Publico Privada

Atención: Administración y Finanzas

Dirección: Centro cívico Gubernamental, Torre 2, piso 23, oficinas de la superintendencia de alianza publicoprivada, Tegucigalpa

Correo: marlamoreno@sapp.gob.hn

Telefono:

Fecha: 18/11/2022

COTIZACION: SAPP-CM10-2022-0010

Por medio de la presente les envío la formal cotización de los siguientes productos:

N.	Cant.	Presentación	Contenido	Descripción	Precio U.	Sub Total	Impuesto	Total
1	100	Caja	50 und	Macarilla Quirurgica triple capa color negro	L 40.00	L 4,000.00	L -	L 4,000.00
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
						L 4,000.00	L -	L 4,000.00

IMPORTE		RESUMEN	
Gravado	L -	SUBTOTAL	L 4,000.00
Exento	L 4,000.00	ISV 15%	L -
		TOTAL	L 4,000.00

Cantidad en letras: Cuatro mil lempiras con 00/100



Rafael Triminio / Cel. 9700-7070
Departamento de Ventas



DISTRIBUIDORA M & M, S. DE R.L.

Equipos y Materiales de Oficina

RTN: 08019013610290

COTIZACIÓN

Cliente: **Superintendencia de Alianza Publico Privada** RTN 08019001228944
Contacto: **Administración y Finanzas**
Fecha: **17 de noviembre de 2022**
Referencia: **SAPP-CM10-2022-0010**

Gracias por la oportunidad de considerar nuestros productos y servicios , a continuacion se le detalla lo solicitado:

Item	Cant.	DESCRIPCION	.Isv/Exe.	P/Unit.	Total
1.00	100.00	Cajas de Mascarillas Quirúrgicas Color negro	EXE	40.00	4,000.00
Sub Total					4,000.00
Importe Exonerado/Exento				Lps.	4,000.00
Importe Gravado				Lps.	0.00
Imp.S/Ventas 15%				Lps.	0.00
Total				Lps.	4,000.00

Observaciones:

- Tiempo de Entrega: Inmediata
- Forma de Pago: Contra Entrega o Credito con Orden de Compra
- Cotizacion valida solamente por 15 dias
- Lugar de entrega: Sus instalaciones o lugar indicado


Abog. Luis Ayala

Ejecutivo de Cuentas Corporativas

Tels 2236-3114, 22236-3115

dmysderl@gmail.com

Col. La Era, Dos cuadras despues de la Iglesia Mormona, continuo al Centro Juvenil, Tegucigalpa M.D.C., Honduras
Telefonos: 2236-3114, 2236-3115 Movil: 9998-9053

ORDEN DE COMPRA

Fecha: 22 de noviembre del 2022

N°26

Proveedor: MONTERROSO FERRETERIA
Atención: Alma Trochez
Teléfono: 9894-1611

De: SAPP
Atención: RICARDO NASSER
Teléfono: 9947-4801//3171-5597

No.	Cantidad	Descripción	P. Unitario	P. Total
1	1	Valvula escuadra COFLEX	L176.76	L176.76
2	1	Lavatrasto con grifo y Desague	L1,612.43	L1,612.43
3	1	Tubo abasto COFLEX	L215.65	L215.65
4	1	Flete por envio en SPS y alrededores	L250.00	L250.00
5	1	Mueble de cocina PARANA	L2,362.33	L2,362.33
			subtotal	L4,617.17
			ISV 15%	L692.58
			TOTAL NETO	L5,309.75

Autorizado Por:

Lic. Ricardo Nasser





Ferretería y Supermercado Monterroso, S.A. de C.V.

RTN:05019002057241

Casa Matriz

BARRIO: CONCEPCION, CALLE: 2 y 3, 4ta avenida, CASA NO.: N/A, BLOQUE: N/A, MUNICIPIO: SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO: CORTES

CONCEPCION, 2 y 3, 4ta avenida, N/A, No. N/A, MUNICIPIO: SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO: CORTES

Correos electrónicos: contabilidad@ferreteriamonterroso.com / Informacion@ferreteriamonterroso.com / ventas@ferreteriamonterroso.com

Telefonos: 2557-1524 | 2527-1524 | 2527-1550 | 2527-1580 | 3144-9768 | 9441-8454 | 9894-1611
Fax: 2558-0935

FACTURA No. 000-001-01-00101458

N ORIGINAL

Interno: 22033843

Enviar Cliente

Día	Mes	Año
28	11	2022
Condiciones		
Contado		

CAI: DDA32D-F30503-C34FA7-451E61-E743C8-46 RANGO AUTORIZADO: DEL 000-001-01-00098001 AL 000-001-01-00123000 FECHA LIMITE EMISION: 30/12/2022

Cliente: SAPP RTN: 08019001228944
 Direccion: ENTREGAR 29/11/2022 AM- Edificio nuevos horizontes business center al lado de panorama rancho el coco, claudia velasquez 9755-3720 Vence El: 28/11/2022
 Pedido # 60093826
 Telefono: 3163-5999
 Orden de Compra:
 Vendedor: Alma Nineth Trochez Perez

Cantidad	Codigo	Descripcion	G/E	Valor unitario	Desc. y Rebajas	Total
1 UNO	F9902012	Bodega Tienda Concepción VALV. ESCUADRA COFLEX #IP-128 1/2X3/8 PIEZA	ISV	186.06	9.30	176.76
1 UNO	F0700056	Bodega Tienda Suyapa LAVAT. ACE/INOX. RHINOCERONTE #SG-12050D7-L 1 SEC 2 CUB IZQ. 120X50CM C/GRIFO Y DESAGUE PIEZA	ISV	1,697.29	84.86	1,612.43
1 UNO	F0700061	(ACC) GRIFO RHINOCERONTE #JY-1011 P/LAVATRASTO PIEZA	ISV	0.00	0.00	0.00
1 UNO	F0700064	(ACC) DESAGUE RHINOCERONTE #WTL02D P/LAVATRASTO DOBLE PIEZA	ISV	0.00	0.00	0.00
1 UNO	F9901722	TUBO ABASTO COFLEX #EAL-U55 FLEX. P/LAV. TIPO T 3/8X1/2X1/2 PIEZA	ISV	227.00	11.35	215.65
1 UNO	G0500109	MUEB. COCINA PARANA 754-8859 AMETISTA-5 NOGAL-ARENA 0.84X1.20X0.52 MTS PIEZA	ISV	2,486.66	124.33	2,362.33
1 UNO	S0100001	MANO DE OBRA POR REPARACION	ISV	250.00	0.00	250.00

ENTREGADO EN BODEGA TIENDA SUYAPA
29 NOV. 2022
Por: MONTERROSO FERRERIA

PAGADO
MONTERROSO FERRERIA
VENTANA CREDITOS
29 NOV. 2022
Por: Marco Garcia
MONTERROSO FERRERIA

Vencido el plazo se le cargará el 3% mensual de interes moratorio. Señor consumidor, cuide su factura, no la extravié, porque solo con ella podrá reclamar los bienes, productos o materiales adquiridos. Art. 22, 30 de la Ley del Consumidor. Los productos en liquidación son venta final, no se aceptan devoluciones, cambios ni nota de crédito.

Descuentos y Reb. Otorgados	L.	229.85
Importe Exonerado	L.	0.00
Importe Exento	L.	0.00
Importe Gravado 15%	L.	4,617.17
Importe Gravado 18%	L.	0.00
ISV 15%	L.	692.58
ISV 18%	L.	0.00
Total a Pagar	L.	5,309.75

Número correlativo de la Orden de Compra Exenta:

Número correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados:

Número identificativo del Registro de Secretaría de Estado en el despacho de Agricultura y Ganadería:

Original: Cliente
Copia: Obligado Tributario Emisor

Peso Total Factura: 92.91

CORTES SAN PEDRO SULA

USTED SE HA AHORRADO EN ESTA COMPRA: L. 229.85"

Acepto y recibo conforme las políticas y condiciones de venta. Más detalle en www.ferreteriamonterroso.com

Cantidad en Letras: CINCO MIL TRESIENTOS NUEVE LPS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS



22033843

Valeria Michelle Chavez Muñoz

Usuario

¡La factura es beneficio de todos Exijala!

Cliente Hora Impresion: 5:17:12PM



MONTERROSO
FERRETERIA



DETALLE DE CUENTAS FERRETERIA MONTERROSO

BAC	903605802
DAVIVIENDA	201-102-412-5
ATLANTIDA	2011-1013-171
OCCIDENTE	11-201-009380-0
BANCAFE	660-600-0016
BANPAIS	01-299-000075-7
FICOHSA	22-102-1441-3
LAFISE	201-00000-2991
PROMERICA	6415451
BANADESA	01-057-000065-7
BANRURAL	160-3010-121216

CUENTAS A NOMBRE DE FERRETERIA MONTERROSO
CUENTA DE CHEQUES / LEMPIRAS



República de Honduras
 Servicio de Administración de Rentas
 Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 26/11/2020

RTN: 05019002057241

FERRETERIA Y SUPERMERCADO MONTEROSO SA DE CV
 Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.



Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 53 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3427310

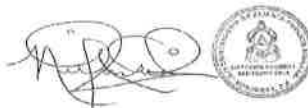
Transacción: E74F4F

SAPP-SPS-042-2022

Memorándum.

PARA: LIC. RICARDO NASSER
Gerente de Servicios Compartidos

DE: LICDA. NILDA PINTO
Directora Regional



ASUNTO: Solicitud para aprobación de compra de un Lavatrastos para uso de SAPP SPS

FECHA: 10 de noviembre 2022

Estimado Lic. Nasser sirva el presente memorándum SAPP-SPS-042-2022, para solicitar su valioso apoyo, gestionando la aprobación de la compra de un lavatrastos y dos estaciones de trabajo para uso en la oficina de SAPP SPS, ya que los existentes presentan diversos problemas y según nos recomienda el encargado de mantenimiento del Edificio Nuevos Horizontes Business Center nos conviene más comprar nuevos, ya que su reparación se cotiza con precio más elevado que adquirir otro.

Respetuosamente realizo la solicitud de carácter urgente, ya que, debido al movimiento de empleados y visitantes a la oficina, se usa constantemente la limpieza de utensilios de cocina, necesarios para la atención que a diario se presenta.

Agradecida de antemano.

Atentamente



SUPERTINTENDENCIA DE ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA

SAPP-TGU-20

SOLICITUD DE REQUISICION DE COMPRA

Departamento que solicita: **Servicios Compartidos**

Fecha:
10/11/2022

Solicitado por: **Ricardo Nasser**

Item	Cantidad	DESCRIPCION
------	----------	-------------

1	1	Lavatrastos y accesorios
---	---	--------------------------

Solicitado por:  

Autorizado por:  

Aprobado por:



Ferretería y Supermercado Monterroso
Ferretería y Supermercado Monterroso, S.A. de C.V.
RTN:05019002057241

Casa Matriz

BARRIO: CONCEPCION, CALLE: 2 y 3, 4ta avenida, CASA NO.: N/A, BLOQUE: N/A,
 MUNICIPIO: SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO: CORTES

San Pedro Sula, Honduras

Correos electrónicos: contabilidad@ferreteria.comonterosro.com,
 informacion@ferreteria.comonterosro.com / ventas@ferreteria.comonterosro.com
 Telefonos: 2527-1524 | 2527-1524 | 2527-1550 | 2527-1580 | 3144-9768 | 9441-9434 | 6894-1611
 Fax: 2558-0035

COTIZACION
 No. 20237359

Día	Mes	Año
18	11	2022
Condiciones		
Contado		

Cliente: SAPP
 08019001228344
 Telefono: 3163-5995

Dirección:

Vendedor: Alma Nieves Trochez Perez
 Sucursal: Concepcion

Imagen	Código	Descripción	Cantidad	Precio	Descuento	Precio / Descuento	Total
	F9902012	Tienda Suyapa VAL V. ESCUADRA COFLEX #IP-128 1/2X3/8 PIEZA	1	186.06	9.30	176.76	176.76
	F0700056	LAVAT ACE/INOX. RHINOCERONTE #SG-12050D7.L 1 SEC 2 CUB IZO. 120X50CM C/GRIFO Y DESAGUE PIEZA	1	1,697.29	84.86	1,612.43	1,612.43
	F0700061	(ACC) GRIFO RHINOCERONTE #JY-1011 P/LAVATRASTO PIEZA	1	0.00	0.00	0.00	0.00
	F0700064	(ACC) DESAGUE RHINOCERONTE #WTL02D P/LAVATRASTO DOBLE PIEZA	1	0.00	0.00	0.00	0.00
	F9901722	TUBO ABASTO COFLEX #EAL-U58 FLEX. P/LAV. TIPO T 3/8X 1/2X 1/2 PIEZA	1	227.00	11.35	215.65	215.65
	FLETE-0018	FLETE POR ENVIO SPS Y ALREDEDORES	1	250.00	0.00	250.00	250.00
	G0500109	MUEB. COCINA PARANA 754-0659 AMETISTA-5 NOGAL-ARENA 0.84X1.20X0.52 MTS PIEZA	1	2,486.66	124.33	2,362.33	2,362.33

Comentarios:

Sub Total	4,617.17
Impuestos	692.58
Otros Cargos	0.00
Total Neto	5,309.75

"Precios sujetos a cambio sin previo aviso"

COMERCIAL LARACH

IMPORTACIÓN DISTRIBUCIÓN MERCANCÍA

DESDE 1900

A.N. LARACH R.T.N.:05011959001049

LAS ACACIAS
4a AVE., 12 y 13 Galles, N.O.
Barrio Las Acacias

TEL: 2552-9500 / 2512-9500
Desde Tigo: * COLA (* 2652)

SAN PEDRO SULA, HONDURAS, C.A.
E-MAIL: credito@colarach.com - www.colarach.com

COTIZACION AL:	CONTADO	Fecha:	21/11/2022	Número:	765300
		Vence:	03/12/2022		
Cliente:	SAPP RTN: 08019001228944				
	Vendedor:		Kevin Efrain Cruz Vega		
Cantidad	Artículo	Descripción	Peso Lbs Grav	Precio	Valor

1	19.02739-BLANCO	MUEBLE ALUVIA MIEL 60CM.+LA	1.00 15	6,351.00	6,351.00
---	-----------------	-----------------------------	---------	----------	----------

TENEMOS LA CONSTANCIA DE PAGOS A CUENTA VIGENTE. Total Lbs. 1.00

PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.	Sub-Total	L	6,351.00
	Venta Exenta	L	0.00
	Venta Gravada	L	6,351.00
	Impuesto	L	587.65
	Neto	L	6,938.65
	Firma		

ORDEN DE COMPRA

Fecha: 22 de noviembre del 2022

N°25

Proveedor: MILANO OFFICE SYSTEMS
Atención: Susana Carrasco
Teléfono: 9995-6511

De: SAPP
Atención: RICARDO NASSER
Teléfono: 9947-4801//3171-5597

No.	Cantidad	Decripción	P. Unitario	P. Total
1	1	Estaciones de trabajo de 120x60	L6,462.10	L6,462.10
2	1	Adapatacion de isla existente	L10,000.00	L10,000.00
3	1	Adaptacion de recepcion existente	L3,500.00	L3,500.00
subtotal				L19,962.10
			ISV 15%	L2,994.32
			TOTAL NETO	L22,956.42

Autorizado Por:

Lic. Ricardo Nasser



CODIGO: C3S0168
CLIENTE: SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PUBLICO PRIVADA SAPP

O/C:
VENDEDOR: SUSANA CARRASCO
FACT. POR: Alejandra Aguilar
C / E 35328

DIRECCION:
CIUDAD:
RTN: 08019001228944
TEL: 95237048

N° CORRELATIVO ORDEN DE COMPRA EXENTA:
N° CORRELATIVO CONSTANCIA DE EXONERACION:
N° DE SAG:

Número de artículo	Descripcion	Unidades	Precio Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgados	Total
M-SVMOD-PARED-SUP	MODIFICACIONES PAREDES Y SUPERFICIES	10	1,000.00	0.00	10,000.00
N-XS182-310-WLX	SUPERFICIE TRABAJO 121.9 X 60.9 CMS L	2	1,374.00	0.00	2,748.00
N-XS182-206-WLX	PATA ORILLA 71.8 X 60.9 CMS L	2	815.00	0.00	1,630.00
E-XA182-008-DXTX	PLATINA PARA UNIR SUPERFICIES (PIEZA)	2	18.00	0.00	36.00
P-RANU-013	RANURA CIRCULAR NEGRO DE 2" DIAMETRO 00A3	2	24.05	0.00	48.10
M-SVMOD-REC-E	MODIFICACION DE RECEPCION EXISTENTES	1	3,500.00	0.00	3,500.00
M-ARTVID119X20	VIDRIO CLARO 119X20, 10 MM, CB, FILM SANDBLAST, 3 SOPORTE	1	2,000.00	0.00	2,000.00

Veintidós Mil Novecientos Cincuenta Y Seis Y 42 / 100 LEMPIRAS

Al momento de Cancelar la factura, no se deberá aplicar la retención del 1%, ya que MILANO S.de.R.L de C.V. se encuentra sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta según lo indica el Decreto #17-2010 (En la fe de errata del 29 de Mayo del 2010)

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA.

- a) Una vez salida de nuestras bodegas la mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador.
Por cheques devueltos por el Banco se cobrará el 20% sobre el total del cheque.
- b) El importe de esta factura devengará el 5% mensual después de la fecha de vencimiento.
- c) No se admiten devoluciones después de 30 días. Por las devoluciones aceptadas no se reconocerá el impuesto pagado al fisco.
- d) Esta factura no constituye un recibo de pago. Exija su recibo en caja.

SUB-TOTAL	L	
	SUB TOTAL L.	19,962.10
	IMPORTE EXONERADO L.	
	IMPORTE EXENTO L.	
	IMPORTE GRAVADO 15% L.	19,962.10
	IMPORTE GRAVADO 18% LPS	
	I.S.V. 15% L.	2,994.32
	I.S.V. 18% L.	
	TOTAL A PAGAR L.	22,956.42
	TOTAL A PAGAR L.	

NOMBRE

FIRMA

BLANCO - Original: Comprador

RECIBI CONFORME
ROSADO - Copia: Obligado tributario emisor

SAP: 300006267
VERDE - Copia: Cliente

SAPP-SPS-042-2022

Memorándum.

PARA: LIC. RICARDO NASSER
Gerente de Servicios Compartidos

DE: LICDA. NILDA PINTO
Directora Regional



ASUNTO: Solicitud para aprobación de compra de un Lavatrastos para uso de SAPP SPS

FECHA: 10 de noviembre 2022

Estimado Lic. Nasser sirva el presente memorándum SAPP-SPS-042-2022, para solicitar su valioso apoyo, gestionando la aprobación de la compra de un lavatrastos y dos estaciones de trabajo para uso en la oficina de SAPP SPS, ya que los existentes presentan diversos problemas y según nos recomienda el encargado de mantenimiento del Edificio Nuevos Horizontes Business Center nos conviene más comprar nuevos, ya que su reparación se cotiza con precio más elevado que adquirir otro.

Respetuosamente realizo la solicitud de carácter urgente, ya que, debido al movimiento de empleados y visitantes a la oficina, se usa constantemente la limpieza de utensilios de cocina, necesarios para la atención que a diario se presenta.

Agradecida de antemano.

Atentamente

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SAPP

**SUPERTINTENDENCIA DE ALIANZA PÚBLICO-
PRIVADA**

SAPP-TGU-19

SOLICITUD DE REQUISICION DE COMPRA

Departamento que solicita: Servicios Compartidos

Fecha:

10/11/2022

Solicitado por: Ricardo Nasser

Item	Cantidad	DESCRIPCION
1	2	Estaciones de trabajo de 120 centímetros largo x 60 centímetros de ancho
2	1	Adaptación a isla existente
3	1	Adaptación de recepción existente

Solicitado por:



Autorizado por:



Aprobado por:

MILANO
OFFICE SYSTEMS

R.T.N. #05019002062863
SPS : 2 cll 12 y 13 ave S.O. TEL: 2557-3316
TEG : Colonia Palmira 3ra. calle Tel,2241-4798

COTIZACION
90584

02:17PM 18/11/2022

CODIGO C3S0168
CLIENTE SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PUBLICA
DIRECCION
CIUDAD
TELEFONO 95237048

O/C: RTN 08019001228944
VENDEDOR SUSANA CARRASCO
VEND. FORANEO

Número de artículo	Descripcion	Precio	Cant.	Total
N-SV400-008-XXX	2 ESTACIONES DE TRABAJO DE 120X60	6,462.10	1	6,462.10
N-SV400-008-XXX	ADAPTACION DE ISLA EXISTENTE	10,000.00	1	10,000.00
N-SV400-008-XXX	ADAPTACION DE RECEPCION EXISTENTE	3,500.00	1	3,500.00

AUTORIZADO POR

COTIZADO POR

SUSANA CARRASCO

SUB-TOTAL: Lps 19,962.10

IMPUESTO: Lps 2,994.32

TOTAL: Lps 22,956.42

NOMBRE

FIRMA

CLAUDIA VELASQUEZ



**REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS
REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL**

Nc Doc 412- 630

Base Legal: Art. 1,2 y 3 del Decreto N° 102 del 8 de enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002. Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley del Impuesto Sobre Ventas

NOMBRE DEL INSCRITO	R.T.N.
	05019002062863
MILANO SRL DE CV	

INSCRIPCIONES	
Venta y/o Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/> Máquina Tragamoneda <input type="checkbox"/>
Importador	<input checked="" type="checkbox"/> Imprentas <input type="checkbox"/>

Fecha Emisión 20041224

Fecha Vencimiento 20071224



[Handwritten Signature]

Director Ejecutivo



[Handwritten Signature]

Jefe Depto de Asistencia al Contribuyente

A5AEDR



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-22-10500-67608

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **MILANO S. DE R. L. DE C.V.**
Con Registro Tributario Nacional: **05019002062863**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-22-10500-67608 en fecha 01/10/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25411772644 de fecha 01/10/2022 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202201, según declaración 35749604012, presentada el 29/04/2022, la presente Constancia vence el 02/01/2023.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **201-22-10500-67608** o mediante el siguiente código QR:



FIBRO ESPACIOS S. DE R. L. DE C.V.

RTN: 05019017923825

Fecha 14/11/2022

Barrio: Carretera hacia la Lima, Contiguo a AutoRepuestos Ortega,

Tel: +504 2504-8632 /+504 3394-4115

E-mail: oficinaprincipal@fibroespacios.com



FIBRO ESPACIOS

Crea Tu Espacio

Cotizacion 00002959

Esta Cotizacion esta Vigente por 15 dias

Cliente:	99348761 SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PUBLICA Y PRIVADA
RTN	08019001228944
Direccion	SAN PEDRO SULA
Teléfonos:	31635999

Cantidad	Código	Nombre del artículo	Precio Unitario	Descuentos y Rebajas otorgados	Total neto
3	3562	DIVISIÓN MODULAR GRANDE IMPORTADA DE 42" DE LARGO POR 48" DE ALTO CON VIDRIO /COLOR MADERA	4,200.61	0.00	12,601.83
8	3564	DIVISIÓN MODULAR IMPORTADA PEQUEÑA CON VIDRIO DE 24" DE LARGO POR 48" DE ALTO CON VIDRIO /COLOR MADERA	1,651.30	0.00	13,210.40
6	3565	PLATAFORMA DE MELAMINA PARA MODULARES IMPORTADOS DE 3/4 DE 24X42	1,000.00	0.00	6,000.00

U.L.

Modular para 6 personas -cotizado segun imagen de referencia

Envío adicional

anticipo 50% - entrega en 10/15 días habiles

SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA
PUBLICA Y PRIVADA

CUENTAS BANCARIAS:

- 201-1101-1801 FIBRO ESPACIOS S. DE R.L. DE C.V. / BANCO ATLANTIDA LPS
- 11-214-100948-9 FIBRO ESPACIOS S. DE R.L. DE C.V. / BANCO OCCIDENTE LPS
- 012990019474 FIBRO ESPACIOS S. DE R.L. DE C.V. / BAN PAIS LPS
- 730413691 FIBRO ESPACIOS S. DE R.L. DE C.V. / BAC HONDURAS LPS
- 201-1699-2769 FIBRO ESPACIOS S. DE R.L. DE C.V. / BANCO ATLANTIDA DOLARES \$
- 200010853914 FIBRO ESPACIOS S. DE R.L. DE C.V. / BANCO FICOHSA LPS

MADILIN LARA

Tel: 3150-3660

Sub Total :	31,812.23	(-) Descuento:	0.00
Impuesto:	4,771.83	Total Final:	36,584.06L

son: TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 96/100 L.

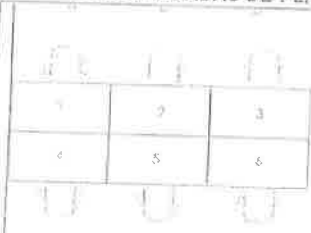


San Pedro Sula, 11 de noviembre del 2022

Sres.: SAPP - 08019001228944

DIVISIONES DE ESCRITORIOS

Agradeciendo su interés por nuestros productos, me complace presentar la siguiente propuesta, de acuerdo con lo solicitado esta cotización incluye:

DESCRIPCION DE COTIZACION	PRECIO
Área de escritorios en <u>Melamina</u> Incluye; 6 muebles con 3 gavetas cada uno con top en melamina con faldón de 24" de profundidad, fondo y separación frontal con acrílico de 12" de alto. "TODO SEGÚN MEDIDAS DE PLANOS" 	
COTIZACION SUGETA A CAMBIOS POR MEDIDAS VERIFICADAS	
	L74,779.00

Incluye instalación en Sitio. Incluye el 15% de Iva. No le incluye instalación eléctrica ni fontanería. INTERIORS se hace responsable de empotrar su lavatrastos y grifería, pero no se hace responsable por trabajos de albañilería, fontanería ni electricidad. COTIZACION VALIDA POR 5 DIAS HABILES.

Espero que la propuesta sea de su mayor agrado y nos permita formar parte de su proyecto;

FORMA DE PAGO, 70% DE ANTICIPO - 70% CONTRA ENTREGA,
COMPRAS MENORES A \$1,000.00 PAGO DE CONTADO.


RUTH CASTILLO
ASESORA DE PROYECTOS

Ruth Castillo | Asesor de Proyectos | Interiors | Barrio Suyapa, 10 calle, 14 ave. Edificio J.B. #1 | San Pedro Sula, Honduras, C.A. | c: +504.3392.9050

ORDEN DE COMPRA

Fecha: 23 de noviembre del 2022

N°27

Proveedor: FLETES & MAS
Atención: Efrain Tovar
Teléfono: 8991-5582

De: SAPP
Atención: RICARDO NASSER
Teléfono: 9947-4801//3171-5597

No.	Cantidad	Decripción	P. Unitario	P. Total
1	1	viaje camion cerrado	L11,500.00	L11,500.00
1	1	Desarme	L2,000.00	L2,000.00
			subtotal	L13,500.00
			ISV 15%	L2,025.00
			TOTAL NETO	L15,525.00

Autorizado Por:

Lic. Ricardo Nasser





DECORARTE S.A.
Residencial La Fuente, Bloque "H", Casa #158,
Comayagüela, M.D.C., Honduras, C.A
Cel: 8993-1913
E-mail: fatteh7@gmail.com | decorarte011@gmail.com

FACTURA

No. 000-001-01-0000 0106

Fecha

DIA	MES	AÑO
29	11	2022

RTN: 08019019161726


CAI: E9CF86-7E67BE-2D449D-6EB45B-005C7B-12

Nombre del Cliente: Superintendencia de la alianza publico-privada

Dirección: _____

Teléfono: _____ E-mail: _____ R.T.N. 08019001228944

CANT.	DESCRIPCION	Precio Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgadas	TOTAL
1	traslado de mobiliario en cantón cerrado, desarme			13,500.00


DecorArte
08019019161726

IMP. MELISSA, S. De R.L., R.T.N. 08019000238048, TELEFAX: 2225-6154 / CERTIFICACIÓN SAR No. 5231-21-10500-138

N° Orden de Compra Exenta: _____ N° Constancia de Registro de Exonerado: _____

Sub-Total L. 13,500.00

N° Registro de la SAG: _____

Desc. y Rebajas Otorgadas L. _____

Son: _____

Importe Exonerado L. _____

Importe Exento L. _____

Fecha Limite de Emisión: 05/04/2023

Importe Gravado 15% L. _____

Modalidad: Imprenta /RANGO AUTORIZADO 000-001-01-00000101 A LA 000-001-01-00000150

I.S.V. 15% L. 2025.00

TOTAL A PAGAR L. 15,525.00


FIRMA

La Factura es Beneficio de Todos: EXIJALA

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor

SOLICITUD DE REQUISICION DE COMPRA

Departamento que solicita: Gerencia de Servicios Compartidos

Fecha:

21-noviembre-2022

Solicitado por: Ricardo Nasser

Item	Cantidad	DESCRIPCION
------	----------	-------------

1

1

Mudanza de muebles (escritorios, mesas y separadores) de la oficina de SPS a la bodega de TGU.

Solicitado por:



Autorizado por:



Aprobado por:

Atención:

SUPERINTENDENCIA DE LA ALIANZA PUBLICO-PRIVADA

RTN: 08019001228944

COTIZACIÓN TRASLADO SPS - TGU

Servicio de traslado de oficinas de carga: SPS oficina Nuevos horizontes bussines center, descarga: TGU Col. El pedregal antigua maquila textil rio lindo, precio incluye:

- Personal de carga y descarga (2)
- Embalaje de muebles
- Camión cerrado
- Servicio GPS

Traslado de oficinas		
Traslado SPS - TGU	1 viaje camión cerrado	L 11,500.00
	Desarme	L 2,000.00
	ISV	L 2,025.00
	Total	L 15,525.00
Tiempo	10 - 14 horas aproximado	

Términos y condiciones

- En el traslado el personal cubrirá la mueblería con embalaje para su protección.
- Deberá portar documentación de propiedad de los bienes en caso de requisas en carretera.
- Necesitamos el tiempo necesario para realizar el respectivo procedimiento de arme y desarme en el cual se toman fotos y videos para respaldo del esto de los mismos.
- Nos reservamos el derecho de retirarnos en caso de que lo descrito en la solicitud no sea cumplido.

Atención:

SUPERINTENDENCIA DE LA ALIANZA PUBLICO-PRIVADA

RTN: 08019001228944

COTIZACIÓN TRASLADO SPS - TGU

Servicio de traslado de oficinas de carga: SPS oficina Nuevos horizontes bussines center, descarga: TGU Col. El pedregal antigua maquila textil rio lindo, precio incluye:

- Personal de carga y descarga (2)
- Embalaje de muebles
- Camión cerrado
- Servicio GPS

Traslado de oficinas		
Traslado SPS - TGU	1 viaje camión cerrado	L 8,000.00
	Desarme	L 2,000.00
	ISV	L 1,500.00
	Total	L 11,500.00
Tiempo	10 - 14 horas aproximado	

Términos y condiciones

- En el traslado el personal cubrirá la mueblería con embalaje para su protección.
- Deberá portar documentación de propiedad de los bienes en caso de requisas en carretera.
- Necesitamos el tiempo necesario para realizar el respectivo procedimiento de arme y desarme en el cual se toman fotos y videos para respaldo del esto de los mismos.
- Nos reservamos el derecho de retirarnos en caso de que lo descrito en la solicitud no sea cumplido.

Dirección Lomas de Toncontin

Contacto: 8991-5582 / 98851402

Correo: Transportestovar@gmail.com

**Fletes
& Más**

• Transporte • Logística • Mudanzas

Atención:

SUPERINTENDENCIA DE LA ALIANZA PUBLICO-PRIVADA

RTN: 08019001228944

COTIZACIÓN TRASLADO SPS - TGU

Servicio de traslado de oficinas de carga: SPS oficina Nuevos horizontes bussines center, descarga: TGU Col. El pedregal antigua maquila textil rio lindo, precio incluye:

- Personal de carga y descarga (2)
- Embalaje de muebles
- Camión cerrado
- Servicio GPS

Traslado de oficinas		
Traslado SPS - TGU	1 viaje camión cerrado	L 8,000.00
	Arme y desarme de muebles	L 4,000.00
	ISV	L 1,800.00
	Total	L 13,800.00
Tiempo	10 - 14 horas aproximado	

Términos y condiciones

- En el traslado el personal cubrirá la mueblería con embalaje para su protección.
- Deberá portar documentación de propiedad de los bienes en caso de requisas en carretera.
- Necesitamos el tiempo necesario para realizar el respectivo procedimiento de arme y desarme en el cual se toman fotos y videos para respaldo del esto de los mismos.
- Nos reservamos el derecho de retirarnos en caso de que lo descrito en la solicitud no sea cumplido.

Tegucigalpa M.D.C 22 Noviembre de 2022



Expresco
S. de R.L.



EL TRANSPORTE SE LO DA CUALQUIERA
EL SERVICIO SOLO EXPRECO

SERVICIO NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA Y ENCOMIENDAS A DOMICILIO

COTIZACION

OFICINA PRINCIPAL
ALDEA CERRO GRANDE
TEGUCIGALPA, M.D.C.
FONO: 2224-0181
Email: ventas@expresco.com

TEGUCIGALPA CENTRO
TEL: 9367-3979

TEGUCIGALPA AEROPUERTO
TEL: 2713-2510

SAN PEDRO SULA
TELEFONO: FONO: 2651-1344

SAN PEDRO SULA CENTRO
TEL: 2650-1663

LA CERIA
TEL: 2413-1377

CHOLUTECA
TEL: 2762-2651

COMAYAGUA
TEL: 2772-0860

JUTICALPA
TEL: 2785-1276

PUERTO ORDONES
TEL: 2605-1024

DANLI
TEL: 2793-3281

LA ENTRADA COPAN
TEL: 2661-3520

STA. ROSA DE COPAN
TEL: 2862-4869

SANTA BARBARA
TEL: 2643-6026

PROGRESO
TEL: 2847-7662

TELA
TEL: 2419-1011

TUCCA
TEL: 2441-3474

TRUJILLO
TEL: 2434-4250

SIGUIATEPEQUE
TEL: 2773-2826

OLANCHITO
TEL: 2446-3884

RDATAN
TEL: 2445-1153

COATEPEQUE
TEL: 2653-2563

SAN LORENZO
TEL: 2781-3158

YORO
TEL: 2671-2585

INTIBUCA
TEL: 2703-1481

Señores

Superintendencia de Alianza Pública-Privada

Presente

Buenas tardes Lic. Moreno,

Un gusto saludarle, adjunto los precios del traslado de las encomiendas de San Pedro Sula – Tegucigalpa. Deben ir debidamente protegido y rotulado.

La rotulación debe incluir: nombre, dirección y número de teléfono para poder realizar la entrega en tiempo y forma.

- **8 Escritorios con medidas:**

Largo 1.53m

Ancho 0.77m

Alto 0.78m

Precio unitario L550.00

Total L 4,400.00

- **Mesa para sala de junta con medidas:**

Largo 3.83m

Ancho 1.30m

Alto 0.77m

Precio unitario L 1,200.00

- **10 separadores**

Precio unitario L250.00

Total L2, 500.00

Valor Total: L 8,100.00

EXPRECO, S. DE R.L.

Lic. Roberto Farías Triminio
Asistente de Gerencia

Dirección Lomas de Toncontin

Contacto: 8991-5582 / 98851402

Correo: Transportestovar@gmail.com

**Fletes
& Más**
• Transporte • Logística • Mudanzas

Atención:

SUPERINTENDECIA DE LA ALIANZA PUBLICO-PRIVADA

RTN: 08019001228944

COTIZACIÓN TRASLADO SPS - TGU

Servicio de traslado de oficinas de carga: SPS oficina Nuevos horizontes bussines center, descarga: TGU Col. El pedregal antigua maquila textil rio lindo, precio incluye:

- Personal de carga y descarga (2)
- Embalaje de muebles
- Camión cerrado
- Servicio GPS

Traslado de oficinas		
Traslado SPS - TGU	1 viaje camión cerrado	L 8,000.00
	ISV	L 1200.00
	Total	L 9200.00
Tiempo	8 - 12 horas aproximado	

Términos y condiciones

- En el traslado el personal cubrirá la mueblería con embalaje para su protección.
- Deberá portar documentación de propiedad de los bienes en caso de requisas en carretera.
- Nos reservamos el derecho de retirarnos en caso de que lo descrito en la solicitud no sea cumplido.

Tegucigalpa M.D.C 22 Noviembre de 2022



Tegucigalpa, Honduras PO BOX 30105
Tel. (504) 2233-2060 Fax:(504) 2233-4535 / 9811
Email:gamundi@grupogamundi.com

MUDANZAS GAMUNDI S.A. de C.V.

San Pedro Sula, Cortés
Tel. (504) 2669-8355, 2669-8356
Fax:(504) 2669-8354



For International Mail Please
Send To: IMC TGU Dpt. 191
P.O.Box 02-5320 Miami, FL 33102 US2

4051
N° 4051

COTIZACION

Fecha: 22/Nov/2022

Señores

SUPERINTEDECIA DE LA ALIANZA PUBLICO-PRIVADA / RTN No.: 08019001228944

Atención: María Moreno

Notificamos a usted(es) que el costo por:

No.	Descripción	Precio Neto	ISV	Total a Pagar
1	Traslado de mobiliario y equipo de oficina, entre Torre Nuevo Horizonte nivel 13 San Pedro Sula y bodega en Col. El Pedregal Tegucigalpa. Un solo viaje en camión de 20 pies	45,191.30	6,778.70	51,970.00
2	Desarmado de mesa de conferencias y 10 separadores de oficina.	5,453.91	818.09	6,272.00
3	Plastificado de muebles de acuerdo a estimado de la visita del 22/11/22	16,543.48	2,481.52	19,025.00
GRAN TOTAL				L. 77,267.00

No incluye **SEGURO EN TRANSPORTE**, en el caso de que desee cotizarlo deberá proporcionarnos un listado con el desglose de cada artículo y su costo individual. En el caso de que este traslado no se asegure con nosotros, el cliente deberá llenar, firmar y enviar una nota de Liberación de Responsabilidad a favor de Mudanzas Gamundi previo a realizarse el traslado (Adjunto formato de exoneración).

El servicio de empaque de las cajas, se cobran US\$. 75.00, el Impuesto S/Ventas es de US\$. 11.25, Total a Pagar **US\$. 86.25** por cada cien libras netas, cuyo peso se comprueba con báscula.

La mudanza incluye horas extras el día sábado, personal de carga, descarga y acomodo, no peatonales, fácil acceso para estacionar camión frente al inmueble.

MUDANZAS GAMUNDI NO REALIZA DESMANTELAMIENTO O ENSAMBLAJE DE UNIDADES O MUEBLES. En el caso de ser necesario, se deberá realizar previa inspección de los artículos que lo requieren para verificar si está dentro de nuestras posibilidades.

Esta cotización es para realizar trabajo en horario de 8:00 am a 4:00 pm recoger el sábado y entregar el lunes. Incluye el recargo correspondiente al tiempo extra pagado a los empleados durante la mudanza, de conformidad con lo que establece el Código de Trabajo vigente en Honduras. En caso de exceder del tiempo estimado por razones no imputables a Mudanzas Gamundi, el costo por cada hora adicional es de L. 1,025.80.

NO TRANSPORTAMOS NI ALMACENAMOS ANIMALES, PLANTAS VIVAS, MACETERAS, MADERA, ARTICULOS INFLAMABLES, CORROSIVO NI ARTICULOS DE TRANSPORTE PELIGROSO.

En este tipo de mudanzas, los muebles o menaje de casa se cubren con colchonetas especiales que ofrecen mayor protección al mueble; libros, ropa, artículos misceláneos deberán ser empacados por el cliente. Los artículos empacados por el dueño, marcados en el inventario como PBO, no son considerados para el seguro por ignorar el contenido y el tipo de empaque usado.

TERMINOS Y CONDICIONES

TRABAJO NO INCLUYE:

- Cualquier trabajo realizado en día sábado, domingo o día feriado. Nosotros podemos trabajar esos días según su solicitud, pero serán cargos adicionales.
- Desmantelamiento o ensamblaje de unidades o muebles.
- Desconexión o reconexión de herramientas, instalaciones fijas o equipos, para transportar, recomendamos que este trabajo sea realizado por técnicos calificados contratados por usted para realizar este servicio.

SU RESPONSABILIDAD:

- Estar presente o representado al momento de realizar la mudanza.
- Asegurarse de que ninguno de los artículos a ser transportados sea dejado o llevado por error.
- Preparar adecuadamente y estabilizar antes de la mudanza, todas las herramientas o equipo electrónico, vaciar, descongelar y limpiar apropiadamente refrigeradores y congeladores. No somos responsables por su contenido.
- Firmar la aceptación de este contrato.

ARTICULOS QUE NO DEBEN SER SOMETIDOS PARA MUDANZAS O ALMACENAJE:

- Joyas, relojes, piedras preciosas o metales, dinero, sellos, monedas o artículos de colección de cualquier tipo.
- Prohibido artículos robados, drogas, explosivos, armas.
- Comidas o bebidas refrigeradas o congeladas
- NOTA: SI USTED INGRESA LOS ARTICULOS ARRIBA MENCIONADOS SIN NUESTRO CONOCIMIENTO O APROBACIÓN, NO SEREMOS RESPONSABLES POR PERDIDAS O DAÑOS.

PAGO DE LA MUDANZA:

- EL pago de la mudanza es requerido por medio de fondos confirmados por adelantado y antes de realizar la mudanza o almacenaje. Usted no podrá retener ninguna parte del precio acordado en los totales que nos sean adeudados.

DAÑOS AL PREDIO O PROPIEDAD APARTE DE SUS BIENES:

- No seremos responsables por cualquier daño al predio o propiedades aparte de los bienes sometidos para ser transportados o almacenados; a menos se compruebe negligencia de nuestra parte.
- Si nosotros causamos daños como resultado de mover su menaje bajo sus instrucciones expresas, en contra de nuestra recomendación, no aceptaremos que fue negligencia de nuestra parte.
- Si nosotros somos responsables por causar daños a su predio, deberá hacerlo notar en el inventario o recibo de entrega.



MUDANZAS GAMUNDI S.A. de C.V.



Tegucigalpa, Honduras PO BOX 30105
Tel. (504) 2233-2060 Fax:(504) 2233-4535 / 9811
Email:gamundi@grupogamundi.com

San Pedro Sula, Cortés
Tel. (504) 2669-8355, 2669-8356
Fax:(504) 2669-8354

For International Mail Please
Send To: IMC TGU Dpt. 191
P.O.Box 02-5320 Miami, FL 33102 US2

4050
N° 4050

COTIZACION

Fecha: 22/Nov/2022

Señores

SUPERINTENDENCIA DE LA ALIANZA PUBLICO-PRIVADA / RTN No.: 08019001228944

Atención: María Moreno

Notificamos a usted(es) que el costo por:

No.	Descripción	Precio Neto	ISV	Total a Pagar
1	Traslado de mobiliario y equipo de oficina, entre Torre Nuevo Horizonte nivel 13 San Pedro Sula y bodega en Col. El Pedregal Tegucigalpa. Un solo viaje en camión de 20 pies	37,163.48	5,574.52	42,738.00
2	Desarmado de mesa de conferencias y 10 separadores de oficina.	5,453.91	818.09	6,272.00
3	Plastificado de muebles de acuerdo a estimado de la visita del 22/11/22	16,543.48	2,481.52	19,025.00
GRAN TOTAL				L. 68,035.00

No incluye **SEGURO EN TRANSPORTE**, en el caso de que desee cotizarlo deberá proporcionarnos un listado con el desglose de cada artículo y su costo individual. En el caso de que este traslado no se asegure con nosotros, el cliente deberá llenar, firmar y enviar una nota de Liberación de Responsabilidad a favor de Mudanzas Gamundi previo a realizarse el traslado (Adjunto formato de exoneración).

El servicio de empaque de las cajas, se cobran US\$. 75.00, el Impuesto S/Ventas es de US\$. 11.25, Total a Pagar **US\$. 86.25** por cada cien libras netas, cuyo peso se comprueba con báscula.

La mudanza incluye personal de carga, descarga y acomodo, no peatonales, fácil acceso para estacionar camión frente al inmueble.

MUDANZAS GAMUNDI NO REALIZA DESMANTELAMIENTO O ENSAMBLAJE DE UNIDADES O MUEBLES. En el caso de ser necesario, se deberá realizar previa inspección de los artículos que lo requieren para verificar si está dentro de nuestras posibilidades.

Esta cotización es para realizar trabajo en horario de 8:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes. Si el trabajo se hiciere en horas no laborables o en días feriados, se hará el recargo correspondiente al tiempo extra pagado a los empleados durante la mudanza, de conformidad con lo que establece el Código de Trabajo vigente en Honduras.

NO TRANSPORTAMOS NI ALMACENAMOS ANIMALES, PLANTAS VIVAS, MACETERAS, MADERA, ARTICULOS INFLAMABLES, CORROSIVO NI ARTICULOS DE TRANSPORTE PELIGROSO.

En este tipo de mudanzas, los muebles o menaje de casa se cubren con colchonetas especiales que ofrecen mayor protección al mueble; libros, ropa, artículos misceláneos deberán ser empacados por el cliente. Los artículos empacados por el dueño, marcados en el inventario como PBO, no son considerados para el seguro por ignorar el contenido y el tipo de empaque usado.

Todos los servicios deberán ser cancelados en efectivo o con cheque certificado antes de que se efectúe la

TERMINOS Y CONDICIONES

TRABAJO NO INCLUYE:

- Cualquier trabajo realizado en día sábado, domingo o día feriado. Nosotros podemos trabajar esos días según su solicitud, pero serán cargos adicionales.
- Desmantelamiento o ensamblaje de unidades o muebles.
- Desconexión o reconexión de herramientas, instalaciones fijas o equipos, para transportar, recomendamos que este trabajo sea realizado por técnicos calificados contratados por usted para realizar este servicio.

SU RESPONSABILIDAD:

- Estar presente o representado al momento de realizar la mudanza.
- Asegurarse de que ninguno de los artículos a ser transportados sea dejado o llevado por error.
- Preparar adecuadamente y estabilizar antes de la mudanza, todas las herramientas o equipo electrónico, vaciar, descongelar y limpiar apropiadamente refrigeradores y congeladores. No somos responsables por su contenido.
- Firmar la aceptación de este contrato.

ARTICULOS QUE NO DEBEN SER SOMETIDOS PARA MUDANZAS O ALMACENAJE:

- Joyas, relojes, piedras preciosas o metales, dinero, sellos, monedas o artículos de colección de cualquier tipo.
- Prohibido artículos robados, drogas, explosivos, armas.
- Comidas o bebidas refrigeradas o congeladas
- NOTA: SI USTED INGRESA LOS ARTICULOS ARRIBA MENCIONADOS SIN NUESTRO CONOCIMIENTO O APROBACIÓN, NO SEREMOS RESPONSABLES POR PERDIDAS O DAÑOS.**

PAGO DE LA MUDANZA:

- EL pago de la mudanza es requerido por medio de fondos confirmados por adelantado y antes de realizar la mudanza o almacenaje. Usted no podrá retener ninguna parte del precio acordado en los totales que nos sean adeudados.

DAÑOS AL PREDIO O PROPIEDAD APARTE DE SUS BIENES:

- No seremos responsables por cualquier daño al predio o propiedades aparte de los bienes sometidos para ser transportados o almacenados; a menos se compruebe negligencia de nuestra parte.
- Si nosotros causamos daños como resultado de mover su menaje bajo sus instrucciones expresas, en contra de nuestra recomendación, no aceptaremos que fue negligencia de nuestra parte.
- Si nosotros somos responsables por causar daños a su predio, deberá hacerlo notar en el inventario o recibo de entrega.**

ORDEN DE COMPRA

Fecha: 24 de noviembre del 2022

N°28

Proveedor: LA MUNDIAL S.A. DE C.V.
Atención: Iliana Ferrari
Teléfono: 9672-7655

De: SAPP
Atención: RICARDO NASSER
Teléfono: 9947-4801//3171-5597

No.	Cantidad	Decripcion	P. Unitario	P. Total
1	1	Percoladora 40 tazas B&D Home	L1,217.39	L1,217.39
			subtotal	L1,217.39
			ISV 15%	L182.61
			TOTAL NETO	L1,400.00

Autorizado Por:

Lic. Ricardo Nasser



AGENCIAS DE SERVICIOS AL CLIENTE
 Casa matriz: ...
 Gran Centro: ...

CTRA. HACIA DEBENCHO, EL CARRIZAL, COMAYAGUELA.
 PAR DE ALUTECH, COMAYAGUELA.
 RTN 05019003076139 PBX25566000 22014040
 CAI 24A92A-OEE198-4F48AC-46A4D9-06F82F-9B
 Fact Contado 019-001-01-00099224
 RefInt 99233 Und VENTAS POS
 Cliente RTN 08019001228944
 Cliente SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PUBLICO PRIVADA
 2/12/2022 11:49:42 CAJ#1 104970

Comentario:
 No. Orden de compra exenta:
 Constancia de Reg. Exonerado:
 No. Registro de la SAG:

Cod	QTY	Unid	PRECIO	DES	REB	OTO	TOTAL
95929	1	PZA	L1,430.00	L30.00			L1,400.00

Total Descuento: L30.00
 Importe Exonerado: L0.00
 Importe Exento: L0.00
 Importe Gravado 15%: L1,217.39
 Importe Gravado 18%: L0.00
 15% I.S.V.: L182.61
 18% I.S.V.: L0.00
 GRAN TOTAL: L1,400.00
 EFECTIVO: L1,400.00
 Su Cambio: L0.00

MIL CUATROCIENTOS LPS CON CERO CENTAVOS
SU AHORRO: L30.00
 Total Items: 1
 Fecha limite de emision: 21/09/2023
 Rango: 019-001-01-00000001 /
 019-001-01-00100000
 Original Cliente/Copia Obligada tributaria emisar
 Agencia La Mundial S.A. de C.U. conceder a sus clientes
 de 60 dias de garantia en sus productos. Este
 de acuerdo al fabricante.



AGENCIA LA MUNDIAL S.A DE C.V

FORMAS DE PAGO

CHEQUE CERTIFICADO

DEPOSITO A CTAS. CHEQUE

BANCO	Nº DE CUENTA
BAC. CREDOMATIC	200105354
ATLANTIDA	2100073432
DAVIVIENDA	205-101-881-9
BANPAIS	01-299-000441-8
BANCO FICOHSA	46101545933
BANCO OCCIDENTE	112010123288

SOLICITUD DE REQUISICION DE COMPRA

Departamento que solicita: Gerencia de Servicios Compartidos

Fecha:

24-noviembre-2022

Solicitado por: Ricardo Nasser

Item	Cantidad	DESCRIPCION
------	----------	-------------

1	1	Percoladora de café 40 tazas
---	---	------------------------------

Solicitado por:



Autorizado por:



Aprobado por:



Tienda Tegucigalpa

Boulevard Toncontin, Frente City Mall Tegucigalpa

PBX: 2234-7808

R.T.N. 05019003076139

FACTURA PROFORMA

No DE COTIZACION: 76625

FECHA: 24/11/2022

CLIENTE: SUPERINTENDENCIA DE LA ALIANZA PUBLICA-
PRIVADA RTN.08019001228944

PERIODO VALIDEZ: De 24/11/2022 A 25/11/2022

POS CODIGO ARTICULO

CANTIDAD

UNI.

PRECIO

VALOR

1 95929

PERCOLADORA 40TAZ B&D HOME CMU4010 GRIS 1

PZA

L. 1,400.00

L. 1,400.00

Cotizado Por: POS

NO HAY GARANTIA EN APARATOS ELECTRICOS

NO ACEPTAMOS DEVOLUCIONES
POR CADA CHEQUE DEVUELTO SE COBRARA
UN RECARGO DE LPS. 500.00

SUBTOTAL: 1,217.39

IMP. S/VENTA: 182.61

TOTAL LPS: 1,400.00

PRECIOS SUJETOS A CAMBIO



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-22-10500-66528

La DIRECCIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES SAN PEDRO SULA en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **AGENCIA LA MUNDIAL SA DE CV**
Con Registro Tributario Nacional: **05019003076139**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-22-10500-66528 en fecha 01/10/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25411673016 de fecha 29/09/2022 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el periodo 202201, según declaración 35741007224, presentada el 29/04/2022, la presente Constancia vence el 02/01/2023.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

PAOLA DEL CARMEN LEIVA SORTO
JEFE DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número 201-22-10500-66528 o mediante el siguiente código QR:



ORDEN DE COMPRA

Fecha: 25 de noviembre del 2022

N°30

Proveedor: Redes y comunicaciones de Honduras
Atención: Ivis Chavarria
Teléfono: 9589-0105

De: SAPP
Atención: RICARDO NASSER
Teléfono: 9947-4801//3171-5597

No.	Cantidad	Decripcion	P. Unitario	P. Total
1	1	Mano de obra por desmontaje y montaje de equipos	L2,500.00	L2,500.00
			subtotal	L2,500.00
			ISV 15%	L375.00
			TOTAL NETO	L2,875.00

Autorizado Por:

Lic. Ricardo Nasser



NETEL

Pasión · Innovación · Satisfacción

Redes y Comunicaciones de Honduras, S.A de C.V.

Residencial Santa Mónica Bloque 30 Casa 20

PBX (504) 2544-0797 Tel. (504) 2512-0292

San Pedro Sula, Cortes Honduras C.A

Web: www.netelsa.com

E-mail: dmontoya@netelsa.com

CLIENTE: Superintendencia de Alianza Publico Privada (SAPP)

R.T.N.: 08019001228944

DIRECCION:

TELEFONO:

CONTACTO:

FACTURA

FECHA 06/Dic/2022 :: **NUMERO** 000-001-01-00005774

R.T.N 05019006481741

CAI: 589343-8E8EF0-D44CA3-BFA17D-9EE93B-A9

No. O/C Exonerada :

No. Constancia Reg. Exon:

No. Registro SAG:

CONDICIONES: 0 Dias

F VENCIMIENTO: 2022-12-31

AGENTE: Ivis Chavarria

Orden de Compra: 30

Tipo de Cambio: 1.0000

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	P.UNIT	% DESC	ISV	VALOR
1	03	Mano de Obra por Instalacion y Configuracion	2,500.00	0.00000	375.00	2,875.00

Importe con letra

dos mil ochocientos setenta y cinco Lempiras 00/100

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES

TODO RECARGO POR CHEQUE DEVUELTO QUEDARA A CRITERIO DE NETEL S.A. DE C.V.

Esta factura devenga Interes de 3% Mensual despues de Vencida.

Fecha Limite de Emision: 08/11/2023

Rango Autorizado:000-001-01-00005701 hasta 000-001-01-00006200

Observaciones:



Diogen Montoya

REALIZADA POR

NOMBRE COMPLETO

ACEPTADA SIN PROTESTO

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS POR FAVOR "EXIJALA"

Hoja 1 de 1

Original: Cliente - Copia: Obligado Tributario Emisor



Sub-Total:	L	2,500.00
Desc. y Reb. Otorgadas:	L	0.00
Importe Exonerado:	L	0.00
Importe Exento:	L	0.00
Importe Gravado 15%:	L	2,500.00
Importe Gravado 18%:	L	0.00
I.S.V. 15%:	L	375.00
I.S.V. 18%:	L	0.00
TOTAL A PAGAR	L	2,875.00

SUPERINTENDENCIA DE LA ALIANZA PUBLICO-
PRIVADA (SAPP)
Edificio Nuevos Horizontes
San Pedro Sula Cortes
Honduras
RTN: 08019001228944

Presupuesto # S00622

Fecha de presupuesto:
21/11/2022

Vencimiento:
21/12/2022

Comercial:
Ivis Chavarria

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPUESTOS	IMPORTE
[05] Mano de obra por desmontaje y montaje de equipos	1.00 Unidades	2,500.00	ISV por Pagar	L 2,500.00
		Importe libre de impuestos		L 2,500.00
		IVA 15%		L 375.00
		Total		L 2,875.00

Tiempo de entrega: Inmediata

Montaje de equipo:

TV de 58 pulgadas

Poly Studio x30

Plazo de pago: 30 días

SUPERINTENDENCIA DE
ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA
SAPP

SUPERTINTENDENCIA DE ALIANZA PÚBLICO-
PRIVADA

SAPP-TGU-24

SOLICITUD DE REQUISICION DE COMPRA

Departamento que solicita: Servicios Compartidos

Fecha:

21/11/2022

Solicitado por: Ricardo Nasser

Ítem	Cantidad	DESCRIPCION
------	----------	-------------

1	1	Montaje y Desmontaje Poly Studio
---	---	----------------------------------

Solicitado por:



Autorizado por:



Aprobado por:



República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 05019006481741

REDES Y COMUNICACIONES DE HONDURAS SA DE CV

Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	<input checked="" type="checkbox"/> Productor Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	
Prestamista	Importador Alcoholes Licores

Fecha de Emisión: 20110310

Base Legal: Art. 1, 2 y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 9 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicada en el Diario Oficial la Gaceta N° 26880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

Director Ejecutivo

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente



Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 620222

Transacción: 09C176



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-22-10500-69208

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **REDES Y COMUNICACIONES DE HONDURAS S.A DE C.V.**
Con Registro Tributario Nacional: **05019006481741**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-22-10500-69208 en fecha 03/10/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25411745895 de fecha 30/09/2022 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202201, según declaración 35748125016, presentada el 29/04/2022, la presente Constancia vence el 02/01/2023.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE

